

# Consorcio del mercado del Val

## ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3 (Expte. 22/2015)

En la ciudad de Valladolid, siendo las 13 horas y quince minutos del día tres de junio de dos mil dieciséis se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, la Mesa de Contratación **presidida por D<sup>a</sup> Teresa Redondo Arranz, Directora del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad**, al objeto de proceder a la lectura del informe de valoración y a la apertura del sobre número 3 -criterios evaluables mediante fórmula- para tomar parte en la licitación para la adjudicación de 11 puestos libres del Mercado del Val formando parte de la referida Mesa los siguientes vocales:

D<sup>a</sup> Pilar Martín Ferreira, Letrada de la Asesoría Jurídica Central.

D. Amador Martín Alonso, Técnico de la Interventor General.

D. Miguel Sancho Cuesta, Director del Servicio de Salud y Consumo.

D. Felipe González Calderón, Presidente de la Asociación de Industriales del Valladolid.

D. Miguel Sancho Cuesta, Director del Servicio de Salud y Consumo, que actúa como Secretaria de la Mesa.

Constituida la Mesa, se hace pasar a las personas interesadas en asistir a esta reunión. Por parte de los licitadores se encuentran;

D. José M<sup>a</sup> García-Hervás López

D. Andrés Hoyos González

D<sup>a</sup> Jaime Blanco Gómez

D. José Antonio Abril Bausela

En primer lugar, la Sra. Presidenta da cuenta de la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor de las ofertas admitidas y su puntuación, quedando reflejado en la siguiente tabla

# Consorcio del mercado del Val

EMPRESA	ACTIVIDAD NOVEDOSA o COMPLEMENT. 15 p max	ACTIVIDAD ALIMENTACIÓN NUTRICIÓN 4 puntos	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CLIENTE 4 puntos	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS 3 puntos	INSTALACIONES Y DECORACIÓN 3 puntos	VARIEDAD E LA OFERTA 2 puntos	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y/O FORMAC. 2 puntos	FORMACIÓN DEL PERSONAL 2 puntos	ESTABILIDAD EN EL EMPLEO 2 puntos	COMERCIO JUSTO 2 punt	ENVASES REUTILIZABLES Y RETURN 1 puntos	TOTAL 40 p
ANDRÉS HOYOS GONZÁLEZ	Productos Cerdo Ibérico denominación de origen. Actividad complementaria. Se considera buena. 10 puntos.	Adaptación de productos para clientes con intolerancias. Se considera buena. 3 puntos	Preparación de productos a medida. Política de devolución. Reparto a domicilio. Se considera buena. 3 puntos	Página web y Facebook. Tarjetas de fidelización. Se considera muy buena. 3 puntos	Propuesta adecuada al espacio. Diseño calificado como muy bueno. 3 punto	Amplia variedad en el sector. Se considera muy buena. 2 punto	Campaña de sensibilización. Se considera buena. 2 puntos	Cursos de reciclaje y adaptación al puesto. Se considera regular. 1 punto	1 trabajador. 0,5 puntos	No. 0 puntos	Bolsas reutilizables. 1 puntos	28,5 p
MERCADO DEL TRIGO	Gastropuest o venta y degustación de repostería y panadería. Actividad complementaria en el mercado. Se considera buena. 10 puntos	productos específicos para diabéticos y celíacos. Se considera buena. 3 puntos	Encargos personalizados. Campañas de fidelización. Se considera buena. 3 punto	Redes sociales y wifi gratis. Se considera muy buena. 3 puntos	Propuesta adecuada al espacio. Diseño calificado como muy bueno. 3 puntos	importante gama de productos calificado como muy bueno. 2 puntos	Información al cliente. Posibilidad de degustación de productos. Se considera buena. 2 punto	Formación específica a los trabajadores. Se considera regular. 1 puntos	No específica. 1 trabajador. 0,5 puntos	No. 0 punt	Menaje retornable. 1 punt.	28,5 p
JAI ME BLANCO GÓMEZ	Gastropuest o venta y degustación de alimentos frescos, precocinados y delicatesen. Actividad complementaria en el mercado. Se considera buena. 10 puntos	Productos certificados de calidad. Se considera regular. 2 Puntos	Preparación de productos a medida. Reparto a domicilio. Se considera buena. 3 puntos	Página web y RRSS. Compras online. Se considera buena. 3 puntos	Presenta un completo proyecto de instalación, adecuado al espacio. Se considera buena. 2 puntos	Importante gama de productos. Se considera muy buena. 2 puntos	Campaña de sensibilización. Se considera regular. 1 punto	Formación sobre manipulación de alimentos y técnicas de venta. Se considera regular. 1 puntos	3 personas. 1.5 puntos	No. 0 puntos	Bolsas y embalajes reutilizables. 1 puntos	26,5 p
JOSE ANTONIO ABRIL BAUSELA	Gastropuest o venta y degustación de repostería. Actividad complementaria en el mercado. Se considera buena. 10 puntos	No presenta. 0	No presenta. 0	No presenta. 0	Presenta proyecto de equipamiento. Se considera regular. 1 puntos	Variedad de productos. Se considera regular. 1 punto	No presenta. 0	No presenta. 0	No presenta. 0	No. 0 puntos	No. 0 puntos	12 p

# Consorcio del mercado del Val

La Sra. Sra. Presidenta informa que D. JOSE ANTONIO ABRIL BAUSELA queda excluido del proceso de licitación, porque de acuerdo con el Pliego Características Particulares no ha obtenido 20 puntos de valoración en los criterios mediante juicio de valor, en lo aportado en el sobre 2, de acuerdo con lo estipulado en el apartado G 2, del Cuadro de Características Particulares del Pliego de licitación.

En este sentido también se expresa la Sra. Presidenta afirmando que la mayoría de los licitadores lo han presentado correctamente. No obstante, comunica a los presentes que está en proceso una nueva licitación con los puestos vacantes.

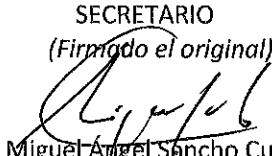
A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3 que contiene los criterios de valoración matemática: G.1. Precio y G.1.2. Volumen de la inversión de los licitadores que a continuación se relacionan:

NOMBRE LICITADORES	Nº de puesto según plano											VOLUMEN DE INVERSIÓN
	4	6	7	11	14	15	16	26	38	42	44	
ANDRÉS HOYOS GONZÁLEZ		2º 63.900	1º 68.300	3º 61.000				1º 65.650				65.000
MERCADO DEL TRIGO			3º 65.100	2º 65.100					1º 70.100			125.150
JAIME BLANCO GÓMEZ	3º 60.101				1º 60.101	2º 60.101	5º 60.101	4º 60.101				37.708,44

La Mesa de Contratación acuerda remitir la documentación del sobre nº 3 al servicio técnico correspondiente para su valoración.

De todo lo cual se levanta la presente acta, de lo que yo como Secretaria, doy fe.


 PRESIDENTA  
 Teresa Redondo Arranz

SECRETARIO  
 (Firmado el original)  
  
 Miguel Ángel Sancho Cuesta